7mo Foro Nacional para la Competitividad

Agenda de Acción
2012-2013

Compilación:

Centro Nacional de Competitividad (CNC)
Ave. Justo Arosemena y Calle 31, Edificio APEDE, Piso 1
(507) 394-4363/64 o 391-1663/64
www.cncpanama.org
email: info@cncpanama.org

INDICE

AGRADECIMIENTOS 4
INTRODUCCION 5
Sobre las Mesas de Trabajo: Metodología y Resultados 6
Mesa No 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral 10
Mesa No. 2: Educación 13
Mesa No. 3: Tecnología, Innovación e Investigación 15
Mesa No. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial 17
Mesa No. 5: Modernización de la Administración Pública 21
Mesa No. 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial 23
Mesa No. 7: Sector Pesquero 25
Mesa No. 8: Logística y Transporte Multimodal 27
Mesa No. 9: Turismo 29
Mesa No. 10: Energía 31
Mesa No. 11: Agua Potable 33
Mesa No. 12: Administración de Justicia 35
Mesa No. 13: Productividad y Competitividad 37
Mesa No. 14: Industria Manufacturera 39
Mesa No. 15: Sector Bancario 42
Mesa No. 16: Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas 47

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a la CAF-banco de desarrollo de América Latina y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) los cuales hicieron posible la realización del 7mo Foro Nacional para la Competitividad. Igualmente a los hoteles InterContinental Miramar e InterContinental Playa Bonita Resort & Spa, a Ipsos TMG y el Grupo Pauta que también apoyaron decididamente esta actividad.

Al Gobierno Nacional, que participó activamente haciéndose representar en todo el Foro, especialmente en las Mesas de Trabajo.

A cada una de las asociaciones e instituciones públicas y privadas que integraron el Comité Organizador que tuvo la responsabilidad de planificar y ejecutar conjuntamente con el CNC el evento: el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), The American Chamber of Commerce and Industry of Panama (AmCHAM), Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), Asociación Panameña de Exportadores (APEX), Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), Cámara Marítima de Panamá (CMP), Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (CAPATEC), Fundación del Trabajo (FunTrab), y el Sindicato de Industriales de Panamá (SIP); y por el sector público: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad (SEAC), Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).

A los oradores de la cena inaugural y de la plenaria; a los expositores, moderadores y relatores de las dieciséis mesas de trabajo por su tiempo, compromiso y dedicación.

A todo el recurso humano del CNC, a los proveedores y a cada uno de los casi 400 participantes del 7mo Foro Nacional para la Competitividad que contribuyeron con lucidez al éxito de este evento.

INTRODUCCION

El Foro Nacional para la Competitividad es el encuentro que ha realizado anualmente desde el año 2006 el Centro Nacional de Competitividad (CNC) con la finalidad de promover un diálogo de altura para generar consensos entre los sectores público y privado en la identificación de acciones puntuales para mejorar la competitividad del país.

Mantener e incrementar la competitividad del país comprende la implementación de un conjunto de acciones que, aunque con esfuerzos que pudieran entenderse como aislados según el área de interés de quien lo mire, en conjunto han de representar la forma como el país se adecúa a los cambios y usa sus ventajas comparativas para aprovechar las oportunidades y asimilar los retos del entorno global y las acciones de otros países que en última instancia impactan en la vida del ciudadano.

La cita para la séptima edición fue establecida para los días 30 y 31 de octubre de 2012, fechas en las que representantes de los sectores gubernamental, empresarial, académico, laboral, legislativo, judicial y participantes provenientes de otros sectores activos de nuestra economía se encontraron para contribuir directa o indirectamente en la formulación de la agenda de acción que presentamos.

La Agenda de Acción 2012-2013 recoge las recomendaciones consensuadas por este grupo heterogéneo y multidisciplinario que se dividió en dieciséis mesas de trabajo. Las sesiones plenarias, iniciadas con la cena inaugural, permitieron ir llevando a los participantes a ver la competitividad desde una perspectiva global, para pasar luego a un plano nacional hasta llegar a uno particular según los temas identificados para cada mesa de trabajo. En ellas, luego de escuchar a expertos de los sectores público y privado, intercambiar opiniones para refutar, enriquecer o complementar las propuestas iniciales de la mesa, se produce la Agenda de Acción que presentamos.

Esta Agenda es una contribución del CNC y de todos los que aportaron en la formulación de la misma con la convicción de que sirva de guía para orientar los esfuerzos – tanto públicos como privados - que requiere el país para mejorar su competitividad y que ello redunde en un mejoramiento de la calidad de vida de los panameños.

Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General
Licda. Rosemary Piper, Subdirectora Administrativa

Sobre las Mesas de Trabajo: Metodología y Resultados

METODOLOGIA

Los temas para ser tratados en cada una de las Mesas de Trabajo obedecen a una identificación previa realizada por el Comité Organizador del Foro de los temas más relevantes que inciden en la competitividad del país, incluyendo aquellos relativos al clima de negocios en el que se desenvuelven las empresas.

Cumpliendo con la metodología establecida, cada Mesa de Trabajo contó con el grupo de apoyo necesario para generar la discusión referente a los temas tratados, el cual estaba conformado por:

- **Los Expositores,** públicos y privados, responsables de desarrollar y presentar a los participantes de la Mesa la propuesta inicial para la Agenda de Acción, documento previamente preparado, que tenía como finalidad propiciar la discusión sobre el tema.
- **El Relator,** responsable de incorporar y resumir los aportes de los participantes para mejorar la propuesta presentada a la Mesa; y finalmente
- **El Moderador,** cuya función principal fue la de coordinar el debate y coadyuvar en el seguimiento de las reglas establecidas para manejar la mesa.

Del diálogo generado en cada una de las Mesas de Trabajo, surgieron las propuestas orientadas a facilitar, mejorar, apoyar, contribuir y superar los aspectos críticos que obstaculizan una mejor gestión del sector en estudio.

RESULTADOS

El diálogo público-privado del 7mo FNC produjo 146 recomendaciones algunas de las cuales el lector podría considerar que requieren una mayor profundidad y análisis a efectos de evaluar su validez y factibilidad desde el punto de vista legal, técnico, económico y financiero, e inclusive a nivel de plazos de cumplimiento. En cualquier caso, las recomendaciones ciertamente presentan puntualmente aspectos que deben ser considerados.

Las recomendaciones por mesa de trabajo, así como su clasificación en términos del plazo dado para su implementación, se presentan a continuación:

Recomendaciones

		Plazo			
Mesa de Trabajo	**Cantidad**	**C**	**M**	**L**	**N/D**
1. Capacitación y Adiestramiento Laboral	19	10	1	-	8
2. Educación	10	5	5	-	-
3. Tecnología e Innovación	7	4	3	-	-
4. Infraestructura y Ordenamiento Territorial	11	11	-	-	-
5. Modernización de la Administración Pública	9	5	4	-	-
6. Sector Agropecuario y Agroindustrial	5	5	-	-	-
7. Sector Pesquero	11	8	3	-	-
8. Logística y Transporte Multimodal	10	4	6	-	-
9. Turismo	7	4	3	-	-
10. Energía	9	9	-	-	-
11. Agua Potable	6	3	2	1	-
12. Administración de Justicia	9	9	-	-	-
13. Productividad y Competitividad	8	7	-	-	1
14. Industria Manufacturera	7	4	2	1	-
15. Sector Bancario	10	4	4	-	2
16. Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas	8	5	3	-	-
Totales	**146**	**97**	**36**	**2**	**11**

Plazos: C = Corto, M = Mediano; L = Largo; N/D = No definido.

El cuadro anterior nos indica que un 66% de las recomendaciones serían para implementarse a corto plazo; mientras que un 25% son a mediano término y 1% a largo plazo. Existe un 8% cuyo plazo no fue definido. (Nota: las recomendaciones expresadas como de “0 a 18 meses” y de “1-2 años” han sido clasificadas como a corto plazo).

Al agrupar y comparar la naturaleza y énfasis de las propuestas generadas obtenemos el siguiente resultado:

Tipos de acción	Cantidad	Porcentaje
1. Creación y fortalecimiento institucional (instancias e instituciones)	16	11%
2. Implementación de políticas, planes e iniciativas públicas	23	16%
3. Nuevas políticas, planes e iniciativas públicas o público-privadas	30	21%
4. Iniciativas legislativas (nuevas leyes o modificación de leyes vigentes)	13	9%
5. Educación y sensibilización ciudadana	17	12%
6. Mejoramiento o reingeniería de procesos	15	10%
7. Fondo de financiamiento, instrumentos e incentivos microeconómicos	6	4%
8. Control de gestión y transparencia	7	5%
9. Mejoramiento de la infraestructura	9	6%
10. Campañas promocionales, marca país y marcas sectoriales	4	3%
11. Otros	6	4%
Totales	**146**	**100%**

Apreciamos entonces que las recomendaciones principalmente se centran en acciones tendientes a la implementación de "Nuevas políticas, planes e iniciativas públicas o público-privadas" representando un 21% de las recomendaciones y en segundo lugar, aquellas que constituyen "Implementación de políticas, planes e iniciativas públicas" con un 16%.

Las recomendaciones propuestas en el pasado FNC 2011 reflejan que a un año de las mismas, un 22% se han implementado; un 67% se haya en proceso y un 11% está aún pendiente de ser atendidas.

Pero un análisis más a fondo, considerando todas las recomendaciones hechas desde el 1er Foro (2006) hasta el 6to Foro (2011) nos indica que éstos han propuesto un total de 694 recomendaciones en sus 6 primeras ediciones. De éstas, 44% (305 recomendaciones) se han implementado y un 48% (333) se encuentran en proceso de ejecución.

Lo anterior es un indicador de la eficacia de la herramienta "Foro Nacional para la Competitividad" para guiar la mejora competitiva del país. La aspiración de todos los que contribuyeron en esta Agenda de Acción 2012-2013 es que se logre mejorar – o al menos mantener - el promedio de ejecución.

SIGLAS UTILIZADAS

ABP	Asociación Bancaria de Panamá
AIG	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental
AMP	Autoridad Marítima de Panamá
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ANA	Autoridad Nacional de Aduanas
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
APEDE	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
ANATI	Autoridad Nacional de Administración de Tierras
APPEXMAR	Asociación de Productores, Procesadores y Exportadores de Productos del Mar
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
ASEP	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá
CamTur	Cámara de Turismo
CAPAC	Cámara Panameña de la Construcción
CAPATEC	Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
CCIAP	Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
CMP	Cámara Marítima de Panamá
CNC	Centro Nacional de Competitividad
COEL	Consejo Empresarial Logístico
CONAPAS	Coordinadora Nacional de Pescadores Artesanales y Similares
CONATO	Consejo Nacional de Trabajadores Organizados
CoNEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
CoSPAE	Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional
CRP	Consejo de Rectores de Panamá
FENAPESCA	Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores Artesanales
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIRE	Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINSA	Ministerio de Salud
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MIVI	Ministerio de Vivienda
MOP	Ministerio de Obras Públicas
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
SAEC	Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad
SBP	Superintendencia de Bancos de Panamá
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SIP	Sindicato de Industriales de Panamá

Mesa No 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral

EXPOSITORES:

Sector Público

Lic. José Pablo Ramos	*Director, Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano - INADEH*
Lic. Alexander Bal Ch.	*Asesor Legal, Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa - AMPYME*

Sector Privado

Ing. Juan Planells	*Presidente, Asociación Panameña de Exportadores - APEX*

Sector Laboral

Lic. Elberto Cobos	*Representante, Consejo Nacional de Trabajadores Organizados - CONATO*

MODERADOR: Lic. Félix Cuevas

RELATOR: Lic. Juan Uribe

Mesa Nº 1 CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO LABORAL		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Bajar la edad a 15 años para acceder a las capacitaciones de INADEH/AMPYME y facilitar la inserción laboral de los jóvenes para evitar los "NI-NIS".	Asamblea Nacional, MITRADEL, INADEH, AMPYME, MEDUCA	Corto
2. Desarrollar un Plan de Estado para la formación técnica profesional que fomente el emprendimiento, dentro de este plan se debe dar la autonomía administrativa de las entidades que la ejecutan (INADEH/AMPYME). Destinar los fondos necesarios para ejecutar el Plan Maestro (ej. recursos del Seguro Educativo).	MEF, Presidencia, CONEP-CONATO, INADEH, CoSPAE	Corto
3. Ofrecer formación técnica y de idiomas que permitan obtener certificaciones internacionalmente reconocidas/homologadas.	INADEH; AMPYME	Corto
4. Activar el sistema de competencias laborales que había comenzado la Fundación del Trabajo/Inadeh.	Consejo Directivo INADEH, Comisión Nacional de Competencias Laborales y CoSPAE	3 meses
5. Ejecutar una campaña de promoción de las carreras técnicas, el emprendimiento y promover la educación dual, así como su valor para la competitividad y la sociedad.	MEDUCA, INADEH, SENACYT, COSPAE, Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	Mediano
6. Crear un centro de prospectiva tecnológica y ocupacional para anticipar demandas de formación profesional y consolidar las redes de vinculación entre Industria, el sistema de educación general y el sistema de formación profesional. Reflejar los resultados en un portal.	CONEP, INADEH, MITRADEL, CONATO	Corto
7. Utilizar herramientas tecnológicas, como educación virtual, como parte de las estrategias para el fortalecimiento de la fuerza laboral y de las empresas para hacerlas más competitivas. eLearning es especialmente importante para los micro y pequeños empresarios que no pueden desatender mucho tiempo su negocio y para tener mayor cobertura con la capacitación.	INADEH, AMPYME, MEDUCA	Corto
8. Reconocer los créditos otorgados por instituciones técnicas acreditadas en las universidades y diseñar un sistema ágil para que sean acreditados los	MEDUCA, INADEH	Corto

centros de formación.		
9. Fomentar los valores, el emprendimiento y la capacitación en habilidades blandas (aptitudes positivas) acompañadas de certificaciones reconocidas internacionalmente.	MEDUCA, INADEH, SENACYT	Corto
10. Formar y certificar empleados del Estado para que puedan desarrollar una carrera administrativa y fomentar la continuidad del personal capacitado	INADEH, MITRADEL	N/D
11. Fomentar el intercambio internacional del INADEH y proyectos entre países.	N/D	N/D
12. Actualizar, renovar y desarrollar nuevos currículos utilizando las nuevas tecnologías de acuerdo a estándares internacionales.	N/D	N/D
13. Crear el concejo para la formación profesional y técnica, organismo independiente integrado por empresarios y trabajadores➔Cobertura, calidad y pertinencia.	Cospae-Fundación del Trabajo	3 meses
14. Acreditar las institutos de formación y técnica para garantizar la calidad.	Coneupa	3 meses
15. Incentivos fiscales para las Pymes.	N/D	N/D
16. Establecer políticas de fomento al acceso de crédito y productos financieros para acceso al financiamientos de las PYMES	N/D	N/D
17. Se deben activar las Aulas virtuales (Sindicatos) que están disponibles con los recursos necesarios para no desaprovechar esos activos. Se reactivarán el próximo mes.	N/D	N/D
18. Aumentar la capacitación en inglés para satisfacer la demanda con certificaciones como la del “Council of Europe” y el TOEFL.	N/D	N/D
19. Establecer un mecanismo ágil para acreditar la formación tecnológica teniendo en cuenta que son tan cambiantes.	N/D	N/D

*N/D: No definido.

Mesa No. 2: Educación

EXPOSITORES:

Sector Público

Licda. Mirna Crespo	*Viceministra Académica de Educación, Ministerio de Educación – MEDUCA*

Sector Privado

Lic. Gaspar García de Paredes	*Presidente, Fundación Unidos por la Educación - FUDESPA*

MODERADOR: Lic. Víctor Fernández-Miranda

RELATOR: Licda. Carmen S. de Broce

Mesa Nº 2 EDUCACION		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Definir el perfil completo de Directores, Docentes y Administrativos con su Manual de Funciones y Competencias requeridas, para posteriormente formar, capacitar y empoderar en función del mismo.	MEDUCA, gremios empresariales, universidades	Corto
2. Fortalecer los sistema de Supervisión y Evaluación de Docentes y administrativos, para asegurar que se logra alcanzar el perfil establecido.	MEDUCA	Corto
3. Establecer un mecanismo que asegure que los consensos logrados trasciendan los gobiernos y no se desechen con cada cambio de Ministro.	MEDUCA, gremios empresariales, Órgano Legislativo.	Mediano
4. Establecer programas acelerados de formación bilingüe en todo el estudiantado.	MEDUCA, universidades	Mediano
5. Crear una entidad independiente encargada permanentemente de la evaluación del sistema.	MEDUCA, gremios, UNESCO	Corto
6. Incorporar la enseñanza pre escolar al sistema educativo como requisito indispensable.	MEDUCA, Órgano Ejecutivo	Mediano
7. Establecer metas concretas para la inclusión de los estudiantes en la educación: 2020: 90% completa Educación Pre-escolar 2020: 85% se matricula en Educación Media	MEDUCA	Mediano
8. Vinculación de la Educación Media con la Universidad, para reducir brechas.	MEDUCA	Mediano
9. Acelerar los procesos de modernización de la educación, con medidas concretas, supervisión de su ejecución y apoyo en la tecnología.	MEDUCA	Corto
10. Medir el mejoramiento de la calidad de nuestra educación a través de sistemas mundiales como la prueba PISA.	MEDUCA, otros ministerios	Corto

Mesa No. 3: Tecnología, Innovación e Investigación

EXPOSITORES:

Sector Público

Licda. Paola Franco	*Oficial de Metas y Seguimiento, Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SENACYT*

Sector Privado

Lic. Jaime Blanco	*Presidente, Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones - CAPATEC*

MODERADOR: Lic. Glen Tjon

RELATOR: Lic. Edwin Reina

Mesa Nº 3 TECNOLOGIA, INNOVACION E INVESTIGACION		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Establecer una agenda de acción para impulsar la Estrategia Nacional TIC 2018 enfocada a los sectores claves de la economía.	SENACYT, CAPATEC, CONEP, Ministerio de la Presidencia (Secretaría de Asuntos Económicos y Competitividad)	Corto
2. Promover una ley para el fomento y desarrollo de ciencia, innovación y tecnología que impulse la inversión en I+D+i de las empresas con la participación de la academia.	MICI, CAPATEC, SENACYT	Mediano
3. Conformar el Consejo Nacional de Ciencia, Innovación y Tecnología incorporando al estado, la academia y empresa privada para alinear la oferta y la demanda de I+D+i.	SENACYT, CONEP, CNC, CAPATEC	Corto
4. Impulsar la formación de conglomerados como mecanismo de colaboración y mejora de la competitividad del país.	SENACYT, MICI, CAPATEC	Mediano
5. Implementar un plan piloto de currículo en parvulario y educación primaria enfocado al énfasis en instrucción de ciencias, matemáticas e idiomas como planes integrales y necesarios en el sistema educativo panameño.	MEDUCA, SENACYT	Mediano
6. Implementar plataforma de acceso a bases bibliográficas para el fomento de la investigación científica y tecnológica.	SENACYT, centros de investigación nacional, universidades	Corto
7. Establecer Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) para producción científica y registro de patentes.	MICI, SENACYT	Corto

Mesa No. 4: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Jaime Ford	*Ministro, Ministerio de Obras Públicas - MOP*
Lic. Eladio Ostia	*Viceministro, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial - MIVIOT*

Sector Privado

Ing. Gastón Regis	*Presidente, Cámara Panameña de la Construcción - CAPAC*

MODERADOR: Licda. Cecilia Arosemena

RELATOR: Lic. Julio Aizprúa

Mesa Nº 4 INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Retomar la planificación y el ordenamiento territorial a nivel de las ciudades más importantes del país en alianza con los gremios interesados en el desarrollo urbano.	MOP, MIVIOT, municipios, MEF, gremios	1 año
2. Elaborar programa para identificar globos de terrenos y áreas que se reservarán para: a) futuro desarrollo de espacios y equipamiento urbano de esparcimiento (parques verdes), b) segmentos de crecimiento futuro de la red vial y servidumbre en el área metropolitana este y oeste.	MOP, MIVIOT, municipios, Registro Público, Dirección de Bienes ANATI y MEF	1 año
3. Adquirir globos de terreno para el desarrollo de viviendas de interés social, evitando el impacto de la especulación en los precios de la tierra y en los precios finales de la vivienda en las urbanizaciones.	MIVIOT, municipios, ANATI, MEF	1 año
4. Mantener la ejecución del plan de rescate vial con el Modelaje de la Red Vial para mejorar y adelantar soluciones a los problemas de tránsito y vialidad y dar seguimiento al desempeño de las redes viales y carreteras existentes.	IDAAN, MIVIOT, MOP	1 año
5. Retomar las medidas de ajuste de los usos suelos y las zonificaciones pendientes en los barrios y corregimientos de la periferia, extendiendo la densificación hacia el este y norte de la ciudad (Las Cumbres, 24 de Diciembre, etc.).	MIVIOT, municipios	1 año
6. Desarrollar infraestructura, para reducir el flujo vehicular, en los alrededores de las estaciones del metro y los puntos de trasbordo, incluyendo estacionamientos, servicios complementarios de ciclo vías, aceras y accesos para peatones.	MIVIOT, municipios	1 año
7. Continuar con la simplificación de procesos en la aprobación de planos y en la expedición de permisos de ocupación en el Municipio de Panamá y el Cuerpo de Bomberos.	Municipio de Panamá, Cuerpo de Bomberos	1 año
8. Agilizar la entrega de infraestructuras públicas de los desarrolladores privados a las diferentes instancias del Estado, mediante fianzas que garanticen el mantenimiento.	MEF, MIVIOT, Registro Público	1 año

9. Iniciar la estrategia de trasbordo de carga y logística para reducir impacto en las vías de la ciudad.	MOP, municipios	1 año
10. Reactivar la iniciativa de formular alianzas público-privadas específicamente para el desarrollo de infraestructura física de servicio de agua, vialidad y tierra para desarrollos, evitando los servicios que impliquen conflictos con organizaciones sociales, profesionales o gremiales.	MEF, MICI, MOP, IDAAN, MIVIOT	1 año
11. Desarrollar planes de incentivo para la ejecución de proyecto sostenibles o con sistemas verdes.	MIVIOT, municipios	1 año

Mesa No. 5: Modernización de la Administración Pública

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Temístocles Arjona	*Subadministrador, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental – AIG*

Sector Privado

Ing. Antonio Fletcher	*Expresidente, Consejo Nacional de la Empresa Privada - CoNEP*

MODERADOR: Lic. Antonio Fletcher

RELATOR: Licda. Ninotshka Tam

Mesa Nº 5 MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Implementar la Ley de Gobierno Electrónico.	AIG	Mediano
2. Automatización de ventanilla única de exportación.	MICI	Corto
3. Crear el portal de trámites y pagos electrónicos.	AIG, instituciones principales que brindan servicios y trámites a los ciudadanos	Corto (trámite) Mediano (pagos)
4. Implementar el Plan Nacional de Comercio Electrónico donde reglamentará las funciones y fortalecimiento de la Dirección General de Comercio Electrónico del MICI; se cuente con una plataforma tecnológica de apoyo a la administración del comercio electrónico a través de la DGCE del MICI; Oficina Virtual de la DGCE; creación de la Oficina Certificadora de Confianza y la protección de datos personales.	AIG, MICI	Corto
5. Elaborar la agenda de acción para impulsar la iniciativa TIC 2018.	CAPATEC/ FONDOS AIG	Corto
6. Implementar el Plan Nacional de Banda Ancha	AIG e instituciones que forman parte del Proyecto de Banda Ancha	Mediano
7. Implementar la Plataforma de Interoperatividad creando la Comisión Nacional de Interoperabilidad; contando con el 50% del personal de tecnología de las entidades del Estado certificado en cuanto al uso de la plataforma de interoperabilidad y de la aplicación de gestión de trámites.	AIG e instituciones que forman parte del Proyecto País Sin Papel	Corto
8. Implementar el Programa Nacional de Firma Electrónica: poner en marcha la autoridad certificadora raíz de país; dar validez jurídica a los documentos; facilitar el gobierno electrónico, comercio exterior, trámites ciudadanos y legales, facturas y comunicaciones electrónicas.	Registro Público, AIG	Mediano
9. Desarrollar plan de capacitación y profesionalización de los recursos humanos gubernamentales.	Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Trabajo, instituciones del Estado	Mediano

Mesa No. 6: Sector Agropecuario y Sector Agroindustrial

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Didio Batista	*Asistente del Ministro, Ministerio de Desarrollo Agropecuario - MIDA*

Sector Privado

Ing. Francisco Bustamante	*Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP*

MODERADOR: Lic. Manuel Fernández

RELATOR: Licda. Estela Herrera

Mesa Nº 6 SECTOR AGROPECUARIO Y SECTOR AGROINDUSTRIAL		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Lograr el reconocimiento del Sector público de la grave crisis que enfrenta el Sector Primario para lo cual se requiere el establecimiento de una política de Estado a largo plazo. Para ello se propone la creación de una Comisión Mixta (Publico-Privada) que identifique, proponga, establezca y trabaje coordinadamente para lograr dicho cometido. Esta Comisión Mixta Permanente evaluará todas las propuestas (las pendientes del Foro 2011, las nuevas que se presentaron hoy así como las que surgieron del Foro del 17 de octubre) para darle el seguimiento adecuado y lograr que se ejecuten. (Nota: se acepta el ofrecimiento de la Comisión Agropecuaria de APEDE para utilizar sus instalaciones y equipo de trabajo para la primera reunión de la Comisión. Posteriormente se decidirá donde seguirá operando).	APEDE y Sector Privado	Comisión permanente, 30 días para la primera reunión
2. Plan Nacional de desarrollo del sector *de Casa de cultivo en ambiente controlado y nuevas tecnologías* que nos permitan aumentar la oferta exportable del país y a los productores incursionar en nuevos rubros. Se requiere contemplar las capacitaciones y los incentivos correspondientes.	MIDA	1 año
3. Fortalecer las Cadenas Agroalimentarias y que se respeten los acuerdos de las mismas.	MIDA	3 meses
4. Capacitación constante al relevo generacional de los funcionarios del MIDA (extensión, etc), cónsono con los programas de SENACYT orientados al sector agropecuario.	MIDA	1 año
5. Fortalecer el Instituto Nacional Agropecuario y los institutos profesionales y técnicos (IPT) actualizando las carreras agropecuarias.	MIDA/MEDUCA	1 año

Mesa No. 7: Sector Pesquero

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Giovanni Lauri	*Administrador, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá - ARAP*

Sector Privado

Ing. Edwin Medina	*Representante, Centro Desarrollo y Pesca Sustentable – CeDePesca*

MODERADOR: Lic. Juan Bulnes

RELATOR: Lic. Arturo Reyes Valverde

Mesa Nº 7 SECTOR PESQUERO		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Reactivar la Comisión de Pesca que se reunirá periódicamente y cuya información será presentada en la página web de la ARAP la cual considerará por lo menos: - la política ambiental necesaria para lograr una actividad económica sustentable; - el Decreto 486.	ARAP	Corto
2. Instalar el sistema de monitoreo (software) de especies de valor comercial, con la finalidad de garantizar resultados concretos para la toma de decisión.	ARAP, FENAPESCA, MAR VIVA, APPEXMAR, CONAPAS y otros	Mediano
3. Desarrollar un plan de promoción comercial en donde se incluye al sector pesquero conjuntamente con la Organización Pesquera (Dirección de Fomento).	ARAP, sector pesquero en general	Corto
4. Desarrollar un plan de promoción de la acuicultura y la pesca, con la finalidad de aumentar la producción y la comercialización de especies de valor comercial durante todo el año. (Tema de la Comisión de Pesca).	ARAP, MAR VIVA, FENAPESCA, APPEXMAR, CONAPAS y otros	Mediano
5. Mantener la tramitación de la documentación para la exportación de recursos pesqueros a través de la ventanilla única.	ARAP	Corto
6. Certificar la pesquería sostenible de especies de valor comercial (se realiza en este momento una consultoría).	ARAP, PROMARINA, APPEXMAR, CONAPAS, ONG´s y otros	Mediano
7. Desarrollar el sistema de la cadena de frío para lograr mercados nacionales (David, La Chorrera, Colón, etc.).	ARAP, FENAPESCA, APPEXMAR, CONAPAS y otros	Corto
8. Enfocar programas de apoyo a los pescadores con fondos del BDA (préstamos blandos), AMPYME y de organismos internacionales (por gestionar).	ARAP, CONAPAS y FENAPESCA	Corto
9. Trabajar en conjunto para el establecimiento de medidas de ordenamiento (Plan de Manejo por región), basadas en investigaciones puntuales de especies de valor comercial (relacionado al punto 2).	ARAP, CONAPAS, FENAPESCA, ONG´s y otros (Gobiernos Locales)	Corto
10. Analizar y aportar al proyecto ley del Sector Pesquero de acuerdo a consultas generadas a los actores primordiales.	ARAP, APPEXMAR, MAR VIVA, CONAPAS, FENAPESCA y otros	Corto
11. Capacitar continuamente al sector pesquero y acuícola para lograr objetivos de autosuficiencia económica.	ARAP, CONAPAS, FENAPESCA	Corto

Mesa No. 8: Logística y Transporte Multimodal

EXPOSITORES:

Sector Público

S.E. José L. Pacheco	*Viceministro de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio e Industria - MICI*
Ing. Rogelio Barsallo	*Director de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares, Autoridad Marítima de Panamá – AMP*

Sector Privado

Lic. Daniel Isaza	*Presidente, Consejo Empresarial Logístico – COEL*

MODERADOR: Ing. Willys Delvalle

RELATOR: Licda. Anna Ma. Sanfilippo

Mesa Nº 8 LOGISTICA Y TRANSPORTE MULTIMODAL		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Dimensionar e implementar el Plan Logístico Nacional con una visión de Panamá como Hub Logístico Mundial y armonizar la EMN con el Plan Logístico Nacional.	MICI, COEL, AMP	1-2 Años
2. Evaluar infraestructuras y áreas para el desarrollo de parques logísticos.	AMP, MOP Unidad de Tierras Revertidas	1-2 Años
3. Modernizar el sistema aduanero, leyes y decretos y automatizar los procesos para recopilación de información estadística.	ANA, COEL	1-2 Años
4. Capacitar al capital humano en temas de transporte multimodal, logística y estándares que rigen el comercio internacional.	SENACYT, INADEH, MEDUCA, COEL, Consejo de Rectores	1-2 años
5. Construir muelles para las industrias marítimas auxiliares en ambos litorales.	AMP, MICI, Unidad de Tierras Revertidas, CMP	1 año
6. Desarrollar el Estudio de Factibilidad del Transporte Marítimo a Corta Distancia en Mesoamérica (TMCD)	AMP	Corto plazo
7. Desarrollar el Estudio de Factibilidad del Puerto Multipropósito del Barú.	AMP	Mediano plazo
8. Establecer el Plan Estratégico para capitalizar los acuerdos comerciales (TLC, TPC).	MICI	Corto plazo
9. Activar la Ventanilla Única Electrónica para las Exportaciones y las Operaciones Logísticas (VUEEL).	MICI	Corto plazo
10. Desarrollar las plataformas logísticas en el interior del país.	MICI, AMP	1-2 años

Mesa No. 9: Turismo

EXPOSITORES:

Sector Público

Lic. Salomón Shamah — *Administrador, Autoridad de Turismo de Panamá - ATP*

Sector Privado

Lic. Jaime Campuzano — *Presidente, Consejo Nacional de Turismo*

MODERADOR: Lic. Jesús Sierra

RELATOR: Lic. José Thomas

Mesa Nº 9 TURISMO		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Aumentar la demanda de visitantes al país.	ATP, CAMTUR	2013 - 2014
2. Impulsar la formación del talento humano.	ATP, MEDUCA, INADEH	2013 en adelante
3. Aumentar sillas de avión destino final Panamá.	ATP, Operadores	2013 en adelante
4. Construir Centro de Convenciones.	ATP, Bureau de Convenciones	2013 - 2014
5. Atraer construcción de parques temáticos.	ATP, MICI	2014 - 2015
6. Acelerar ejecución del Plan Maestro.	ATP, ministerios	2013 en adelante
7. Lograr una nueva Ley General de Turismo.	ATP, Asamblea Legislativa	2014

Mesa No. 10: Energía

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Vicente Prescott	*Secretario, Secretaria Nacional de Energía*

Sector Privado

Ing. Fernando Aramburu-Porras	*Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP*

MODERADOR: Lic. Francisco De Ycaza

RELATOR: Lic. Iván Barría

Mesa Nº 10 ENERGIA		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Reglamentar Ley UREE (incluyendo lo referente a aranceles, etiquetado y normas),	Secretaría de Energía	6 meses
2. Incentivar las energías renovables. (Ya hay leyes especiales).	Secretaría de Energía	Corto
3. Promover el uso de biocombustibles; revisar los costos y beneficios	Secretaría de Energía	Un año - 5% de etanol en la gasolina
4. Estabilización de la Tarifa Eléctrica; debe tratarse sin violentar los principios de libre mercado establecidos.	ASEP	Un año
5. Mejorar la Política de Contratación de Energía, que se realicen licitaciones de largo plazo, programar con mucha antelación preferiblemente una vez al año pero no más de dos años. Se recomendó que se mantengan todas las tecnologías en competencia y que se mantenga el modelo de mercado para lograr que se mantenga el suministro. (La recomendación de "… que mantener todas las tecnologías…" no es consensuada).	Secretaría y ASEP	Un año
6. Construir más infraestructura de transmisión que permita a las nuevas plantas de generación poder transportar su energía a los centros de consumo.	Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA)	Un año
7. Modificar las reglas del mercado eléctrico. El Estado debe invitar a todos los interesados a discutirla. Se recomendó a la Secretaría llevarlo a audiencia pública.	Secretaría de Energía y ASEP	3 meses
8. Permitir concesiones de las distribuidoras; introducir la figura del agente comercializador de energía para dinamizar las contrataciones de gran cliente.	Secretaría de Energía y ASEP	1 año
9. (NO CONSENSUADO) Trasladar el deber de contratación de energía a las DISCO.	ASEP	1 año

Mesa No. 11: Agua Potable

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Abdiel Cano	*Director, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales - IDAAN*
Licda. Danna Harrick	*Directora, Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible – CONADES*

Sector Privado

Ing. Manuel Gonzalez-Ruiz	*Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP*

MODERADOR: Lic. Roberto Alfaro

RELATOR: Lic. Evaristo Sánchez

Mesa Nº 11 AGUA POTABLE		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Crear una estrategia para comunicar el alcance de ley que crea la Autoridad Nacional del Agua Potable y Saneamiento.	Gobierno Nacional y demás sectores de la sociedad	Corto
2. Aprobar la Ley de la Autoridad Nacional del Agua Potable y Saneamiento (tema de Estado).	Gobierno Nacional con el apoyo de los demás sectores de la sociedad	Corto
3. Definir e identificar políticas para la auto sostenibilidad de la Autoridad Nacional de Agua y Saneamiento.	Autoridad del Agua y Gobierno Nacional	Largo
4. Mejorar la calidad de los recursos humanos que prestan servicios en el IDAAN.	Comité de Transformación (transición del IDAAN) y Autoridad del Agua	Mediano
5. Iniciar proceso de transformación del sector agua.	Comité de Transformación (transición del IDAAN)	Mediano
6. Hacer campaña de uso racional del agua.	Gobierno Nacional y Empresa Privada	Corto-Mediano

Mesa No. 12: Administración de Justicia

EXPOSITOR:

Sector Privado

Lic. Víctor Lewis	*Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP*

MODERADOR: Lic. Roberto Troncoso

RELATOR: Licda. María Mendoza

Mesa Nº 12 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Convocar a más tardar en el primer trimestre del año 2013 la Comisión de Estado por la Justicia con el fin de revisar y retomar los acuerdos del Pacto de Estado por la Justicia.	Órgano Ejecutivo	Corto
2. Hacer que se cumpla lo establecido en la Constitución Política sobre la asignación del 2% del presupuesto al Órgano Judicial. Sin presupuesto no hay independencia judicial.	Asamblea Legislativa, Órgano Judicial	Corto
3. Crear nuevos juzgados y mejorar las condiciones del personal del Órgano Judicial.	Órgano Judicial	Corto
4. Insistir en que en el próximo período legislativo o en las próximas reuniones extraordinarias de la Asamblea Nacional de Diputados se incluya en agenda, se discuta y apruebe la Ley de Carrera Judicial aprobada ya en primer debate y que está pendiente de discusión en segundo debate.	Asamblea Nacional, Órgano Judicial, Órgano Ejecutivo	Corto
5. Formar de manera profesional y responsable nuevos mediadores de conflictos y efectuar los nombramientos correspondientes con el objetivo de promover una cultura de paz.	Órgano Judicial	Corto
6. Introducir en los colegios y universidades, dentro del pensum académico, la cultura de paz y contravención a la cultura de conflicto.	Ministerio de Educación	Corto
7. Promover el respeto a la institucionalidad y la certeza jurídica.	Gobierno, Sociedad Civil	Corto
8. Establecer un proceso de selección de magistrados con base en méritos, experiencia y solvencia moral reconocida; y no sobre la base de relación o cercanía con el órgano estatal encargado del nombramiento.	Órgano Ejecutivo, Órgano Judicial, Órgano Legislativo	Corto
9. Insistir en que en el próximo período legislativo o en las próximas reuniones extraordinarias de la Asamblea Nacional se incluya en agenda, se discuta y apruebe el proyecto de Ley de Jurisdicción de Paz, basado en la mediación comunitaria y restructuración de corregidurías.	Órgano Ejecutivo, Órgano Judicial, Órgano Legislativo	Corto

Mesa No. 13: Productividad y Competitividad

EXPOSITORES:

Sector Público

Licda. Kristelle Getzler	*Secretaria, Secretaria de Asuntos Económicos y Competitividad de la Presidencia – SAEC*

Sector Privado

Ing. José Ramón Varela	*Representante, Cámara de Comercio e Industrias y Agricultura de Panamá - CCIAP*

MODERADOR: Ing. Irvin A. Halman

RELATOR: Licda. Lourdes Pérez

Acción	Responsable(s)	Plazo
1. Establecer índices de medición de productividad sectorial acorde con estándares y buenas prácticas internacionales con un sistema de monitoreo.	SAEC, Sector Privado, CNC	0 a 18 meses
2. Desarrollar políticas orientadas al mejoramiento del recurso humano para un país más productivo y competitivo. (Ejemplos: cambiar la norma para que el salario mínimo se establezca entre 2 partes, sector laboral y sector privado solamente; incorporar a las mujeres a trabajos que por tradición están ocupados por hombres, romper la barrera de género; facilitar acuerdos entre universidad y empresas para incentivar la I+D hacia productos y servicios con potencial de mercado; atracción internacional de profesionales motivados al desarrollo y adecuadamente preparados).	SAEC, universidades, MEDUCA, COSPAE, MIDES, MITRADEL, Sector Privado	0 a 18 meses
3. Desarrollar políticas y estrategias articuladas y con trascendencia de gobiernos para fomentar la productividad y competitividad. (Ejemplos: crear un Instituto de competitividad; reforzar las estructuras y programas educativos para crear una cultura orientada a la productividad y competitividad; hacer convenios con otros países para desarrollar pasantías y formación; promover programas internos en las empresas copiando buenas prácticas para aumentar la productividad).	Asamblea de Diputados, Órgano Ejecutivo y Sector Privado	0 a 18 meses
4. Impulsar proyectos de inversión productiva tanto públicos como privados en sectores estratégicos y atracción de servicios de más valor añadido (logística, banca, TIC, construcción, turismo, agroalimentario y salud)	MEF, MICI, MIRE, Sector Privado	N/D
5. Impulsar crecimiento económico sostenido. Desarrollar metodologías de mejoramiento sostenido de la gestión de las pequeñas y medianas empresas.	AMPYME, CCIAP, CNC	0 a 18 meses
6. Facilitar un marco favorable para el desarrollo de productos y servicios financieros de mayor sofisticación.	ABP, SBP, MEF, Bolsa de Valores de Panamá	0 a 18 meses
7. Accionar el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación. (PENCYT 2010-2014).	SENACYT, Entidades Públicas y Privadas relacionados con I+D	0 a 18 meses
8. Crear Centros de Creatividad que desarrollen actividades de I+D+i de alto valor añadido y transferencia de conocimiento.	SENACYT, CNC, Sector Privado, Multinacionales, MICI, SEMs	0 a 18 meses

Mesa No. 14: Industria Manufacturera

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Ahmed Morón	*Director Nacional de Industria y Desarrollo Empresarial, Ministerio de Comercio e Industria - MICI*

Sector Privado

Lic. Francisco Mola	*Representante, Sindicato de Industriales de Panamá – SIP*
Lic. Ricardo Muñoz	*Vicepresidente, Asociación de Zonas Francas de Panamá – AZOFRAP*

MODERADOR: Licda. Aida de Maduro

RELATOR: Licda. Yesibel Bethancourtz

Mesa Nº 14 INDUSTRIA MANUFACTURERA		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. **Incluir al sector industrial en la política de Estado**. Establecer como política de Estado un "Plan Nacional de Desarrollo Integral", donde tengan cabida todos los sectores de la economía nacional y en cuya formulación participen representantes del Gobierno Nacional, sectores empresarial y laboral. Potenciar la herramienta que da la Ley 76, es decir, el Consejo Nacional de Política Industrial (CONAPI), de modo que no sea solamente para aprobar certificados. Que a través de las embajadas de Panamá en el mundo, se promuevan las ventajas logísticas de Panamá como destino de inversión industrial. Aunado a ello, un plan de promulgación de las acciones a seguir.	MICI, MITRADEL, MEF y MIRE	1 año
2. **Asegurar que el país cuente con servicios básicos e infraestructuras de calidad.** Especialmente el mejoramiento continuo y diversificado de la matriz de generación energética, que le permita a este sector, precios competitivos. Establecer tarifas para el sector industrial. Promover la tarifa nocturna, para aquellas empresas que trabajan tanto de día como de noche y que contemple para el fin de semana, la misma rata nocturna. Asegurar el abastecimiento de agua potable.	ASEP, IDAAN y Empresa Nal. de Autopistas	5 años
3. **Mejorar las competencias laborales y la productividad de la mano de obra**, emulando experiencias exitosas como el caso Canadá: capacitación del personal con dotación (de recursos) del Gobierno y sector privado. Esto implica reforzar no sólo el Sistema Educativo en las llamadas "Escuelas Vocacionales", de modo que los conocimientos le permitan a sus egresados dar los primeros pasos en el mercado laboral. Igualmente, dotar al Sistema Nacional de Formación Vocacional, en la figura del INADEH, de los recursos necesarios para la formación del personal idóneo técnicamente preparado y productivo, que requieran las empresas de nuestros diversos sectores para ser competitivas. Adicional a ello, apertura selectiva a personal especializado.	INADEH, MITRADEL, MEDUCA, SENACYT, AMPYME, COSPAE y SIP	2 a 4 años
4. **Establecer una Ventanilla Única Interinstitucional Electrónica**.	Min. de la Presidencia, MICI, MITRADEL, MINSA, ANA, Consejo Logístico y COEL	1 año

5. **Simplificar, automatizar y especializar el sistema de la Autoridad Nacional de Aduanas** (Notas: cobro de aranceles/ingresos se debe transferir a la Dirección General de Ingresos; fusión con Pasaportes o Migración reducirá la efectividad de la ANA).	Min. de la Presidencia, MICI, MEF, AIG	1 año
6. **Crear una banca de fomento** con promoción estatal, intereses blandos y plazos preferenciales	MEF, MICI y Banco Nacional de Panamá	1 año
7. **Establecer facilidades portuarias para el manejo de mercancía a granel** con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria	MICI, AMP y Autoridad del Canal	3 años

Mesa No. 15: Sector Bancario

EXPOSITORES:

Sector Público

Lic. Mahesh C. Khemlani	*Viceministro de Finanzas, Ministerio de Economía y Finanzas - MEF*
Lic. Alberto Diamond	*Superintendente, Superintendencia de Bancos de Panamá – SBP*

Sector Privado

Lic. Carlos Troetsch	*Primer Vicepresidente, Asociación Bancaria de Panamá –ABP*

MODERADOR: Lic. Enrique De Obarrio

RELATOR: Lic. Fernando Lasso De la Vega

Mesa Nº 15 SECTOR BANCARIO		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Revisar y actualizar la reglamentación, políticas y procesos de **apertura de cuentas** bancarias para agilizar los trámites correspondientes. Es importante lograr que los oficiales de cumplimiento tengan claridad en las reglas / obligaciones que deben seguir y que no soliciten más requisitos de los necesarios. Crear cuentas de trámite simplificado, que permita a personas de escasos recursos y de áreas rurales, abrir cuentas que tengan límites de depósito y volumen de transacciones bajos (por ejemplo, límite de 1,000 y movimientos de hasta 1,500 por mes).	SBP, ABP, Latin Clear	Corto
2. Apoyar el desarrollo del **mercado de capitales**. Fomentar una institución que funja como "Central Counter Party" a través de la cual se brinde soporte a las emisiones y operaciones frente a mercados internacionales exigentes. Continuar con las negociaciones con Euroclear para agilizar el manejo de instrumentos nacionales en el extranjero. Facilitar la creación de cuentas bancarias de inversión para recibir fondos de terceros (inversionistas) y para pagarles. – Ver Punto anterior. Existe un acuerdo de la SBP que permite a los bancos con licencia internacional invertir en algunos instrumentos. Es necesario ampliar las opciones de valores que pueden adquirir estos bancos. Analizar la posibilidad de que los bancos con licencia internacional puedan otorgar fianzas / garantías para las empresas internacionales que desean participar en licitaciones públicas. En caso de ser viable, preparar la reglamentación correspondiente.	CAPAMEX, MEF, Superintendencia de Valores, SBP, Superintendencia de Seguros, Asociación de Corredores de Valores	Corto Mediano Corto Corto Corto Corto
3. Flexibilizar las leyes laborales y migratorias, para permitir incorporar oportunamente profesionales extranjeros, y sus familias, con las destrezas necesarias para manejar nuevas metodologías que el sistema financiero necesita, y que no están disponibles en el mercado local. Es importante que esta iniciativa se alinee con la de formación profesional, de manera que se desarrollen las destrezas en los profesionales nacionales a mediano plazo.	MITRADEL, Asamblea Nacional, ABP	Mediano

4. Desarrollar Tribunales de Comercio, de manera que los casos relacionados con finanzas, banca, seguros, inversiones y temas relacionados, se manejen de manera adecuada y más expedita. La ABP trabajó con la CSJ por un par de años en la definición de estos tribunales; sin embargo, no se ha concretado el ejercicio. En el corto plazo, se puede trabajar con educación en temas financieros, retomando iniciativas de la CNC. – Ver acción 10, correspondiente a educación.	Magistrado Presidente de CSJ, ABP, MICI	Mediano
5. Concretar la creación de una Ley de **Reestructuración de Empresas**, que permita que una empresa salga de la bancarrota.	CCIAP, ABP, Asamblea Nacional, MICI, MEF	Mediano
6. Desarrollar una estrategia de manejo de **FATCA** a nivel de país, llegando a consensos con los diversos actores, los cuales están representados en el equipo de trabajo que organiza el MEF.	Equipo de trabajo para el manejo de FATCA	Corto
7. Desarrollar un **"Sistema de Garantías Mutuas"** que se maneje Fondo de Liquidez. (Revisar el modelo que se utilizaba con el Crédito de Contingencia). Para ello deben completarse los acuerdos para financiar estos fondos, entre el MEF y los bancos.	MEF, SBP, ABP	Corto
8. Realizar un diagnóstico de costos para la entrada y salida de bancos al sistema.	SBP, MEF, Otras Entidades	Mediano
9. Promover la inmovilización de las acciones al portador.	MEF, Superintendencia del Mercado de Valores, Latin Clear	N/D
10. Alinear esfuerzos en **educación** financiera y económica. Maximizar el alcance de los esfuerzos existentes, especialmente para atender a las siguientes audiencias: - Comunicadores sociales - Sociedad (Gremios, estudiantes y población en general) - Diputados - Jueces	CNC, AMPYME, ABP, SBP, IPACOOP, APC, Junior Achievement, etc.	N/D

Comentarios adicionales:

Acción No. 1:

Existen situaciones en donde el proceso es muy largo o imposible.

Las Casas de Valores independientes tienen limitaciones para abrir cuentas porque las van a utilizar para manejar fondos de terceros.

Algunas asociaciones internacionales y Clubes Cívicos tienen mucha dificultad para abrir cuentas, porque se pide información de los directivos, aunque los mismos cambian regularmente.

Los extranjeros tienen mucha dificultad para abrir cuentas, en los casos en que los bancos permitan abrir cuentas a extranjeros.

Acción No. 2:

El mercado de capitales ha crecido de manera importante en los últimos años, movido en parte por la participación de casas de valores independientes que han incorporado experiencias de otros mercados; sin embargo, el mercado interno todavía puede crecer mucho.

Acción No. 5:

La Cámara de Comercio preparó una ley hace unos años, con la participación de varios sectores de la sociedad – esta iniciativa no entró a ser discutida en la Asamblea Nacional. Posteriormente, la ABP retomó el documento y realizó mejoras luego de varias consultas.

Acción No. 7:

Una de las mejoras que requiere el sistema bancario, es contar con el equivalente a un prestamista de última instancia para responder ante la falta de liquidez de algún banco o ante alguna situación sistémica. Sin embargo, no debe utilizarse “prestamista de última instancia” para referirse a este mecanismo.

Acción No. 8:

La SBP ha recibido retroalimentación en sus viajes de promoción del CBI respecto a la necesidad de que se tengan reglas claras y un regulador efectivo. Es importante que la oferta de participación en el CBI incluya claridad en cuanto al proceso de salida del sistema, en caso de ser necesario: hoy en día el proceso es largo y costoso y debería ser claro y expedito, una vez se cumplan todos los requisitos del protocolo definido.

Acción No. 9:

Se discutió con respecto al camino a seguir: se consultó respecto a las formas de manejar las acciones al portador. Aunque existen otras alternativas – que utilizan países de la OECD, el equipo que se está reuniendo es para considerar la forma como debe manejarse en Panamá.

Para los bancos no existe ventaja en el uso de acciones al portador y en la mesa no se presentaron razones para que se consideren las acciones al portador, sin conocimiento de quién las posee, como una ventaja competitiva. Es importante que se defina una política de Estado, sustentada con argumentos que atiendan las opiniones de quienes adversan la medida de inmovilizar las acciones.

Acción No. 10:

Es necesario desarrollar confianza, la cual nace del conocimiento del funcionamiento de los bancos, instituciones financieras, aseguradoras, microfinancieras, cooperativas, fondos de pensión, entre otros. Además en conceptos generales como ahorro, tasas de interés, endeudamiento, préstamos, tarjetas de crédito, etc.

Fortalecer la formación superior de profesionales en finanzas, NIIF, manejo de riesgos, cumplimiento, derivados, etc.

Promover la acreditación del Instituto Bancario Internacional para convertirlo en Universidad Bancaria.

Crear mecanismos para que los profesionales con mayor experiencia, nacionales y extranjeros, puedan participar en los procesos de educación de los futuros profesionales de finanzas, sin tener que convertirse en docentes.

Para que un profesional pueda ser docente universitario es necesario que estudie un diplomado, posgrado o maestría en docencia superior.

Promover la compilación de un glosario con la definición común, tanto para los reguladores como para los regulados, de conceptos relacionados al cumplimiento.

Por ejemplo es el concepto de “beneficiario efectivo” o “titular real”

Mesa No. 16: Medio Ambiente y Cuencas Hidrográficas

EXPOSITORES:

Sector Público

Ing. Gerardo González	*Director Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, Autoridad Nacional del Ambiente - ANAM*

Sector Privado

Lic. Abdiel Gaitán	*Representante, Consejo Nacional de la Empresa Privada – CoNEP*

MODERADOR: Arq. Carla López

RELATOR: Lic. Eysel Chong

Mesa Nº 16 MEDIO AMBIENTE Y CUENCAS HIDROGRAFICAS		
Acción	**Responsable(s)**	**Plazo**
1. Completar el proceso de revisión y actualización para la modificación de las normas de aguas residuales.	MICI, ANAM, IDAAN y Sector Privado	Corto
2. Modificar el DE 123 y DE 57 para darle mayor agilidad a las herramientas de Gestión Ambiental.	ANAM	Corto
3. Impulsar la aplicación de las guías de buenas prácticas ambientales en el sector agrícola, construcción y otros sectores pendientes, como mecanismo de gradual cumplimiento de la Ley General de Ambiente.	ANAM, Centro Nal. de Producción más Limpia (CNP+L)	Corto, Mediano
4. Impulsar los Planes de Ordenamiento Territorial.	MIVIOT, Municipios, ANATI, ANAM , Sector Privado	Mediano
5. Impulsar una acción de adaptación del Cambio Climático de forma específica de tierras degradadas (Arco Seco) y parte pacífica de la Cuenca y posteriormente a otras zonas prioritarias.	ANAM	Corto
6. Aprobar la reglamentación de la Ley 44 y la conformación de los Comités de Cuencas de acuerdo a la Ley 44, como mecanismo para fortalecer la gestión de cuencas.	ANAM , Sociedad Civil, Sector Privado	Corto, Mediano
7. Reforzar con personal calificado la fiscalización de las áreas protegidas del país en conjunto con los Comités de Sub-Cuencas.	ANAM, municipios, Sector Privado	Mediano
8. Elaborar el mapa forestal y uso de suelos y el inventario forestal y de carbono.	ANAM, Sector Privado, otras instituciones del Estado implicadas.	Mediano

Junta de Síndicos

Canciller de la República
Ministro de Economía y Finanzas
Ministro de Comercio e Industrias
Ministro de Educación

Presidentes,

Consejo Nacional de la Empresa Privada
Asociación Bancaria de Panamá
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
Asociación Panameña de Exportadores
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
Cámara Marítima de Panamá
Sindicato de Industriales de Panamá
Copresidentes: Fundación del Trabajo
Secretario, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa

Raúl Alemán, Nicolás Ardito Barletta, Herman Bern, Elberto Cobos, Enrique de Obarrio, Alberto Diamond, Diego Eleta, Gaspar Garcia de Paredes, Samuel Lewis N., Arturo Melo, Stanley Motta, Rosemary Piper, Felipe Rodríguez, Alberto Vallarino, Eduardo Vallarino, Guillermo Villarreal

NOTAS